

TEMA-RECURSO 7B. LA LENGUA COMO SISTEMA. MORFOSINTAXIS Y PRAGMÁTICA TEXTUAL

1. La lengua como sistema: sus unidades
2. Morfología de las clases de palabras
3. **Sintaxis**
 - 3.1. Conceptos básicos de sintaxis
 - 3.2. Concepto de sintagma y clasificación
 - 3.3. Estructura sintáctica de la oración: la relación predicativa
 - 3.4. Clasificación de la oración según el *modus* y el *dictum*
 - 3.5. Oración simple. Complementos del sintagma verbal
 - 3.6. Valores del "se"
 - 3.7. Complementos oracionales
 - 3.8. Oración compleja
4. *Pragmática textual (apartado desarrollado en el tema-recurso 9)

3. SINTAXIS

3.1. Conceptos básicos de sintaxis

La lengua es un sistema de comunicación constituido por signos que se combinan entre sí en distintos niveles. La *Sintaxis* es la rama de la *Gramática* que estudia el modo en que se combinan las palabras en grupos, así como las relaciones que se establecen entre esas unidades en las oraciones y los textos.

El texto es la unidad máxima de comunicación, con una estructura sintáctica y semántica. A su vez, el texto está formado por oraciones que se disponen según dicha estructura. Las palabras constituyen sintagmas o grupos sintácticos que se combinan para formar enunciados (oraciones y frases).

TEXTO → **ENUNCIADO** → **SINTAGMA** → **PALABRA**

3.1.1. Enunciado, oración y frase

El **enunciado** es la unidad mínima de comunicación con sentido completo. Los hablantes elaboramos un discurso lingüístico en el que relacionamos las palabras con procedimientos morfológicos, sintácticos y semánticos para que nuestra expresión sea coherente y cohesionada.

Un enunciado presenta tres rasgos básicos:

- Sentido completo, pues expresa un mensaje que se comprende de forma autónoma.
- Independencia sintáctica, porque no está incluido en ninguna unidad sintáctica superior.
- Situación entre pausas y entonación propia, ya que está limitado gráficamente y fonéticamente.

Entre los enunciados, distinguimos dos tipos:

Oración: enunciado que incluye un verbo, relacionado por concordancia con el sujeto. Ej.: *Paco prefiere los libros de misterio.*

Frase: enunciado que no incluye un verbo en forma personal. Ej.: *¡Al patio! ¡Genial!*

3.2. Concepto de sintagma y clasificación

El **sintagma** es una palabra o un grupo de palabras con una función unitaria dentro de la oración. Está compuesto por una palabra indispensable que funciona como núcleo a la que pueden acompañar otras que la complementan. El tipo de sintagma está determinado por su núcleo.

Los sintagmas pueden ser de distintos tipos: sintagma nominal, sintagma adjetival, sintagma adverbial, sintagma verbal, sintagma preposicional.

SINTAGMA NOMINAL

El sintagma nominal tiene como núcleo un sustantivo, un pronombre o una palabra sustantivada. Los complementos del sintagma nominal son:

- Determinante (det): la función de determinante la realizan los determinantes, en posición antepuesta.
 - Complemento del nombre (CN): la función de complemento del nombre la puede realizar un sintagma adjetival, un sintagma preposicional y otro sintagma nominal (APOSICIÓN, explicativa -entre comas- o especificativa: Roberto, mi primo, vino ayer; Mi primo Roberto vino ayer), así como proposiciones subordinadas (*los amigos que te presenté*). Los determinantes en posición pospuesta funcionan como CN.
- ★ Ciertas expresiones partitivas y pseudopartitivas pueden funcionar como cuantificadores del núcleo de un sintagma nominal: un sinfín de historias.

Ejemplos: *las calles de la ciudad, muchos chicos divertidos, mi primo Luis.*

SINTAGMA ADJETIVAL

El sintagma adjetival tiene como núcleo un adjetivo.

Los complementos del sintagma adjetival son:

- Cuantificador (Cuant): la función de cuantificador la realizan generalmente los sintagmas adverbiales; no obstante, ciertas construcciones cuantificativas antepuestas (el doble de caro, la mar de divertido) o algunos grupos preposicionales, comunes en la lengua coloquial (loco de atar), también cumplen esta función.
- Complemento adjetival (CA_{Adj}): la función de complemento del adjetivo la realizan fundamentalmente los sintagmas preposicionales.

Ejemplos: *demasiado pesado, completamente sucio, experto en cocina.*

SINTAGMA ADVERBIAL

El sintagma adverbial tiene como núcleo un adverbio.

Los complementos del sintagma adverbial son:

- Cuantificador (Cuant): la función de cuantificador la realizan generalmente los sintagmas adverbiales; no obstante, se emplean ciertas construcciones cuantificativas antepuestas (la tira de lejos) o incluso ciertos sintagmas nominales (mucho tiempo después) también cumplen esta función.
- Complemento adverbial (CA_{Adv}): la función de complemento del adverbio la realizan fundamentalmente los sintagmas preposicionales, así como proposiciones subordinadas (*allí donde nos vemos siempre*); ciertos núcleos adverbiales permiten ser complementados por el indefinido mismo -con valor enfático- (*ahora mismo*), un sintagma nominal antepuesto (*río arriba, mar adentro*) u otros grupos adverbiales en aposición especificativa (aquí cerca).

Ejemplos: *normalmente, bastante bien, muy lejos de tu instituto.*

SINTAGMA VERBAL

El sintagma verbal tiene como núcleo un verbo.

Los complementos del verbo son muy variados y esta función la desempeñan sintagmas nominales, adjetivales, adverbiales y preposicionales, así como proposiciones subordinadas.

Ejemplo: *Los amigos de Laura van todos los días a clase de baile.*

SV

SINTAGMA PREPOSICIONAL

El sintagma preposicional tiene una estructura que lo distingue del resto de los sintagmas y es el único que no tiene como núcleo la clase de palabra que le da nombre.

Está formado por dos elementos: enlace (E) y término (T):

- Enlace (E): la función de enlace la realiza la preposición.
- Término (T): la función de término la realiza otro sintagma -fundamentalmente el sintagma nominal-, así como proposiciones subordinadas.

Ejemplos: *para la lluvia, en los bolsillos, con ilusión.*

3.3. Estructura sintáctica de la oración: la relación predicativa

La oración es un enunciado formado por dos elementos básicos: sujeto y predicado. El SN/Sujeto y el SV/Predicado mantienen una **concordancia de número y persona**.

▪ **EL SUJETO**

El sujeto de la oración es un sintagma nominal que concuerda con el núcleo del predicado (verbo) en número y persona. Esta concordancia se descubre a partir de la desinencia verbal que indica dichas características. Ej.: *Nosotros leemos en clase todos los días.* (1ª persona plural)

Como la oración se basa por definición en la relación predicativa entre un SN Sujeto y un SV Predicado, siempre deben existir estos dos componentes en la oración. Sin embargo, distinguimos varios tipos de sujeto, desde el punto de vista sintáctico:

- **Sujeto gramatical:** es la marca morfológica de número y persona que se aprecia en la desinencia verbal. La información que proporciona nos permite reconocer el sujeto explícito en la oración o intuir un sujeto omitido. Ej.: *Mis amigos quedaron en la plaza.* (3ª persona plural)

- **Sujeto léxico o explícito:** es el sintagma nominal que concuerda en número y persona con el núcleo del predicado. Podemos localizarlo gracias a la información que proporciona el sujeto gramatical.

Ej.: Mis amigos quedaron en la plaza.

- **Sujeto omitido o elíptico:** es aquel que no aparece expresado explícitamente en la oración en forma de sintagma nominal concordado con el núcleo del predicado pero que se puede intuir por la información que proporciona el sujeto gramatical. Ej.: *Ayer quedaron en la plaza.* (Sujeto omitido de 3ª persona plural)

Son útiles algunas observaciones sobre el sujeto:

- Dos sintagmas nominales en singular forman una unidad que se considera plural, por tanto, unidos por el nexo compartirán función de sujeto múltiple. Ej.: *Mis hermanos y mis amigos me acompañarán en la fiesta.*
- En el caso de que ambos sintagmas nominales compartan un mismo determinante, la concordancia con el verbo se establece en singular. Ej. *La llegada y salida de viajeros fue intensa en el aeropuerto.*
- Cuando el sujeto está formado por una coordinación de sintagmas con distinta persona gramatical, el verbo aparece en primera persona del plural -si está incluido el hablante- y en segunda persona del plural, si se alude al oyente. Ej.: *Mi prima, tú y yo nos veremos esta tarde. Mario y tú sois unos compañeros geniales.*

Oraciones impersonales

Las oraciones impersonales son aquellas en las que no puede aparecer un sujeto léxico o explícito en forma de sintagma nominal. Están compuestas por una serie de verbos cuyo significado no permite señalar ningún agente de la acción verbal. Por tanto, solo podemos encontrar su sujeto gramatical, que está siempre conjugado en tercera persona del singular.

Hay varios tipos de oraciones impersonales. Entre ellas, estudiamos las siguientes:

- A. Oraciones con verbos que expresan fenómenos meteorológicos: *llover, nevar, tronar, amanecer...* Ej.: *Ha llovido sin pausa durante varias semanas.* En sentido figurado, estos verbos pueden construirse con sujeto: *Llovieron las quejas por las nuevas restricciones; Amanecí con los ojos irritados.*
- B. Oraciones con el verbo "haber" cuando expresa existencia. Ej.: *Aún hay muchos alumnos con curiosidad y entusiasmo.*
- C. Oraciones con el verbo "haber + que" en perífrasis verbales. Ej.: *Hay que buscar agua y provisiones.*
- D. Oraciones con el verbo "hacer" cuando acompaña a expresiones meteorológicas o temporales. Ej.: *Hace bastante calor en las clases de segundo; Hace siglos desde nuestro último encuentro.*
- E. Oraciones con los verbos "ser", "estar", "parecer" referidas al tiempo meteorológico o cronológico: Ej.: *Es de noche; Está oscuro; Ya parece primavera.*
- F. Oraciones con verbos que rigen preposición. Ej.: *Basta con tu palabra; Sobra con estos diez euros; Vale con esta solicitud.*
- G. Oraciones con el verbo *oler* en construcciones de inversión locativa. Ej.: *Aquí huele a podrido.*
- H. Oraciones con los verbos *decir, poner* y *constar*, cuando se refieren a lo escrito en un texto. Ej.: *En el enunciado no lo pone.*
- I. Oraciones con verbos que denotan afecciones e impresiones. Ej.: *Le pica en la espalda.*
- J. Oraciones con la partícula "se" como marca de impersonalidad: Ej.: *Se vive bien en Badajoz*

Definición semántica del sujeto

Desde el punto de vista de su significado, el sujeto se refiere a la persona, animal o cosa que realiza la acción verbal. Esta, que es la definición tradicional del sujeto, se refiere precisamente al "sujeto agente". Ej.: *Los profesores harán varias reuniones esta semana*. Si, por el contrario, el sintagma nominal que concuerda con el núcleo del predicado no se refiere al agente de la acción sino que está afectado por ella, se denomina "sujeto paciente" y es el que aparece en las oraciones pasivas. Ej.: *Varias reuniones serán hechas por los profesores esta semana*.

▪ **EL PREDICADO**

El predicado es un sintagma verbal cuyo núcleo concuerda en número y persona con el sujeto de la oración. Desde el punto de vista semántico, se refiere a la acción o proceso que realiza, experimenta o padece el sujeto.

Según el verbo que funcione como núcleo del predicado, existen dos tipos básicos de predicado:

A) **Predicado nominal:** su núcleo es un verbo copulativo (*ser, estar, parecer*) y vincula al sujeto con una cualidad o estado expresada en un complemento verbal denominado "atributo". En estos predicados, el núcleo verbal tiene escaso valor semántico y su función principal es ser la cópula entre el sujeto y su atributo. Por tanto, estas oraciones se denominan atributivas o copulativas.

Esta tarta está riquísima. Portugal es un nuestro país vecino.

B) **Predicado verbal:** su núcleo es un verbo predicativo, con significado pleno, al que pueden vincularse complementos variados.

Algunos alumnos recibirán sus libros esta semana.

3.4. Clasificación de la oración según el *modus* y el *dictum*

Según la actitud del hablante (**MODUS o modalidad**), las oraciones se clasifican en:

ENUNCIATIVAS

- La intención del hablante es informar objetivamente de algo (función representativa).
- El verbo aparece en modo indicativo.
- Pueden ir acompañadas de "en efecto", "seguramente", etc. Y, en ocasiones, de signos de exclamación.

Ejemplos: *En efecto, se levantó un fuerte viento.* *No ha amanecido todavía.* *¡Has llegado muy tarde!*

INTERROGATIVAS

- Se emplean para realizar preguntas (función apelativa).
- El verbo aparece en modo indicativo.
- Tipos:
 - Parciales: llevan pronombres interrogativos "qué", "quién"...
 - Totales: la respuesta es sí/no, u otros adverbios.
 - Directas: llevan signos de interrogación.
 - Indirectas: sin signos de interrogación e introducidas por verbos de lengua o pensamiento.

*Retóricas: no esperan una respuesta.

Ejemplos: *¿Qué libro estás leyendo?* *¿Han llegado ya tus padres?* *¿No has comido todavía?*
No sé si abrirán hoy las taquillas. *Pregúntale qué postre prefiere.* *¿Seré capaz de salir de este lío?*

EXHORTATIVAS

- Expresan un mandato, una orden (función apelativa).
- El verbo aparece en modo imperativo (y subjuntivo en las oraciones negativas). También se construyen con perífrasis verbales de obligación: *tener que* + infinitivo, *haber de* + infinitivo, *deber* + infinitivo, *hay que* + infinitivo.
- En ocasiones se acompañan de signos de exclamación.

Ejemplos: *No vuelvas tarde.* *Hay que apagar las luces.*

DESIDERATIVAS

- Expresan deseo (función expresiva).
- El verbo aparece en modo subjuntivo.
- Pueden ir acompañadas de "ojalá", "así", "que", etc. Y, en ocasiones, de signos de exclamación.

Ejemplos: *Que te vaya bien.* *¡Ojalá no hubiera venido!*

DUBITATIVAS

- Expresan duda (función expresiva).
- El verbo aparece generalmente en modo subjuntivo.
- También se construyen con perífrasis verbales de posibilidad: *deber de* + infinitivo, *poder* + infinitivo, *venir a* + infinitivo.
- Pueden ir acompañadas de "posiblemente", "quizá", "a lo mejor", "tal vez" "puede que", etc. Y, en ocasiones, de signos de exclamación.

Ejemplos: *Serían las dos de la mañana.* *Tal vez no te ha visto.* *Debe de estar ya en casa.*

EXCLAMATIVAS

- El hablante exterioriza sus emociones (función expresiva).
- El verbo aparece en modo indicativo.
- Se caracterizan, entre otros rasgos por: elementos exclamativos (*qué*, *cuánto*, *menudo*...); alteración en el orden de los elementos oracionales; signos de admiración y entonación exclamativa, empleo -como elemento de énfasis- de la negación.

Ejemplos: *¡Menudo frío hace!* *¡No es listo mi niño!* *¡Qué tarde has llegado!*

La **negación** es compatible con cualquier modalidad oracional. Las oraciones negativas se caracterizan por llevar "no", "nunca", "jamás", "nadie", "nada", "en mi vida", "en absoluto", etc.

***Variaciones determinadas por el contexto.** A veces no hay correspondencia exacta entre la modalidad de la oración que se utiliza y la intencionalidad o significado contextual con que se dice. El análisis de estos enunciados debe incluir dos planos: a) tipo de oración atendiendo a su forma externa; b) intención del emisor en un contexto determinado. Ej.: *¿Me alcanzas la mantequilla?* Es una oración interrogativa y exhortativa.

Según su estructura (**DICTION o naturaleza del predicado**), las oraciones se clasifican en relación a varios elementos:

A) Según su sujeto:

- ❖ **PERSONALES:** estas oraciones tienen sujeto ya sea léxico u omitido. Ej.: *Él ha dicho la verdad.*
- ❖ **IMPERSONALES:** estas oraciones no tienen sujeto léxico. Ej.: *Se respira mejor en el campo.*

B) Según su predicado:

- ❖ **ATRIBUTIVAS o COPULATIVAS** (con los verbos *SER, ESTAR* o *PARECER* con uso atributivo* y un ATRIBUTO).
Ej.: *Ana es altísima*

* Los verbos ser, estar y parecer también se utilizan como predicativos: *La fiesta es a las cinco.* (= suceder, ocurrir, tener lugar); *Estuvo ayer en casa.* (=expresa situación o localización); *Luis se parece a su abuelo.*

- ❖ **PREDICATIVAS**, que se dividen en:

A) ACTIVAS (el sujeto designa al agente de la acción verbal). Pueden ser a su vez: **TRANSITIVAS** (tienen CD) / **INTRANSITIVAS** (no tienen CD).

Las **transitivas**, en algunas ocasiones, pueden ser:

- **REFLEXIVAS:** el sujeto es, al mismo tiempo, agente y paciente de la acción. Las oraciones reflexivas admiten el refuerzo "a mí mismo", "a ti mismo", "a sí mismo". Llevan los pronombres *me, te, se, nos, os, se*. El pronombre realiza una función sintáctica: CD o CI. Ej.: *María se peina.*
- **RECÍPROCAS:** tienen un sujeto múltiple o en plural y cada sujeto realiza la acción y la recibe de otro u otros. Admiten "mutuamente" o "el uno al otro". Llevan los pronombres *nos, os, se*. El pronombre realiza una función: CD o CI. Ej.: *Juan y María se dieron un abrazo.*

B) PASIVAS (el sujeto padece la acción verbal). Hay dos tipos de pasivas:

- **PURA / PROPIA / PERIFRÁSTICA:** sujeto + verbo 'ser' + participio + (complemento agente). Ej.: *La película fue estrenada por el director.*
- **REFLEJA:** sujeto + pronombre "se" + verbo en voz activa [NO LLEVAN complemento agente]. Ej.: *La película se estrenó.*

Ejemplos:

Esa película le parece aburrida: oración enunciativa, personal y atributiva.

¿Ha podado el jardinero los árboles?: oración interrogativa directa total, personal, predicativa, activa y transitiva.

3.5. Oración simple. Complementos del sintagma verbal

NOMENCLATURA SINTÁCTICA ABREVIADA

Atb	atributo	CPvo	complemento predicativo	P	predicado
CAadj	complemento del adjetivo	CRV	complemento de régimen verbal	SAdj	sintagma adjetival
CAadv	complemento del adverbio	Cuant	cuantificador	SAdv	sintagma adverbial
CAg	complemento agente	det	determinante	SN	sintagma nominal
CC	complemento circunstancial	E	enlace	SO	sujeto omitido
CD	complemento directo	MIM	marca de impersonalidad	SPrep	sintagma preposicional
CI	complemento indirecto	MPR	marca de pasiva refleja	Suj	sujeto
CN	complemento del nombre	N	núcleo	SV	sintagma verbal
CO	complemento oracional	Nx	nexo	T	término

COMPLEMENTOS DEL SINTAGMA VERBAL

	complemento directo (CD)	complemento indirecto (CI)	complemento circunstancial (CC)	atributo (Atb)	complemento predicativo (CPvo)	complemento de régimen verbal (CRV)	complemento agente (Cag)
Definición y características	Es un complemento exigido por el significado del verbo, que lo necesita.	Es el destinatario de la acción del verbo.	Indica las circunstancias de la acción: lugar, tiempo, modo, compañía, cantidad, causa, instrumento, finalidad, destinatario... En algunas ocasiones, viene exigido por las características sintáctico-semánticas del verbo.	Complementa a la vez a un verbo copulativo y al sujeto de la oración.	Complementa a la vez a un verbo predicativo y al sujeto o al CD de la oración.	Es un complemento exigido por el significado del verbo, que lo necesita.	Indica el autor o agente que realiza la acción del verbo en la voz pasiva.
Concuerda con...	_____	_____	_____	Concuerda con el sujeto en género y número; con el verbo en persona y número.	Concuerda con el nombre al que se refiere en género y número.	_____	_____
Tipo de sintagma	Generalmente es un SN. Es un sintagma preposicional cuando designa a un ser humano o seres personificados (preposición a).	Siempre es un sintagma preposicional (va precedido de la preposición a) salvo si el CI es un pronombre átono (me, te, nos, os, se).	Sintagma adverbial, SN y sintagma preposicional (cualquier preposición puede introducir un CC).	Generalmente es un sintagma adjetival o un SN, pero a veces es un sintagma preposicional o adverbial.	Generalmente es un sintagma adjetival, pero también puede ser un SN o un sintagma preposicional.	Siempre es un sintagma preposicional. Cualquier preposición puede introducir un CRV.	Va precedido de la preposición 'por' y a veces 'de'.
Se sustituye por... O se elimina	Puede sustituirse por los pronombres átonos lo, la, los, las . *Excepcionalmente le para masculino singular. Utilizar "le" para el CD es un error: leísmo .	Puede ser sustituido por los pronombres átonos le, les, se . *Utilizar "lo" y "la" para el CI es un error: loísmo y laísmo	A veces se puede sustituir por adverbios equivalentes.	Puede sustituirse por el pronombre invariable lo . Es necesaria su presencia, no se puede eliminar.	_____	Puede sustituirse por un pronombre personal tónico precedido de preposición (esto, eso, aquello).	_____
Otros rasgos	En una oración pueden aparecer duplicado el CD: uno, en forma nominal; otro, pronominal y antepuesto al verbo o enclítico.	En una oración puede aparecer duplicado el CI: uno, en forma nominal; otro, pronominal y antepuesto al verbo o enclítico.	Cuando no es posible clasificar con claridad el CC, basta con señalar su carácter de circunstancial.	_____	¡OJO! No confundir con el CC de modo <i>Ana salió cansada.</i> <i>Ana salió rápidamente.</i>	Muchos de los verbos que rigen CRV son pronominales: <i>quejarse por, negarse a, avergonzarse de...</i>	_____
Aparece en predicado...	Sólo en predicados verbales, es imposible en uno nominal.	Tanto nominal como verbal.	Tanto nominal como verbal.	Sólo en predicado nominal. Se relaciona con el sujeto por medio de un verbo copulativo (<i>ser, estar, parecer</i>).	Sólo en los predicados verbales.	Sólo en los predicados verbales. Aparece muy pocas veces con el CD (<i>Convirtió el agua en vino</i>).	En predicados verbales.
Aparece en la voz...	Sólo en la activa. En las oraciones pasivas el CD se transforma en sujeto paciente.	Tanto activa como pasiva. No cambia aunque cambiemos la voz.	Tanto activa como pasiva.	Sólo en la activa.	Es muy raro en la voz pasiva.	Tanto activa como pasiva.	Sólo en voz pasiva. Si cambiamos la oración a activa, se convierte en sujeto.
Ejemplos	Ayer vi una película en el cine. Ayer la vi en el cine. Admira a su hermano . Cómpr alos en Badajoz.	Ana le mandó la nota a su madre . Los libros fueron enviados a Luis . Díselo.	Corta el papel con tijeras . Ayer llegó una carta para ti . Residimos en Badajoz .	El libro parece entretenido . El libro lo parece.	Los jugadores salían cansados . Mi hermana trajo sucios los pantalones A Eva la nombraron presidenta .	Mis padres confían en mí . Ayer hablamos de música en el recreo.	Los árboles fueron talados por el jardinero . >El jardinero taló los árboles (en activa).

3.8. Oración compleja

La oración compuesta es un enunciado que contiene más de un verbo. Se utiliza el término “**proposición**” para hacer referencia a las “oraciones” que integran una oración compuesta.

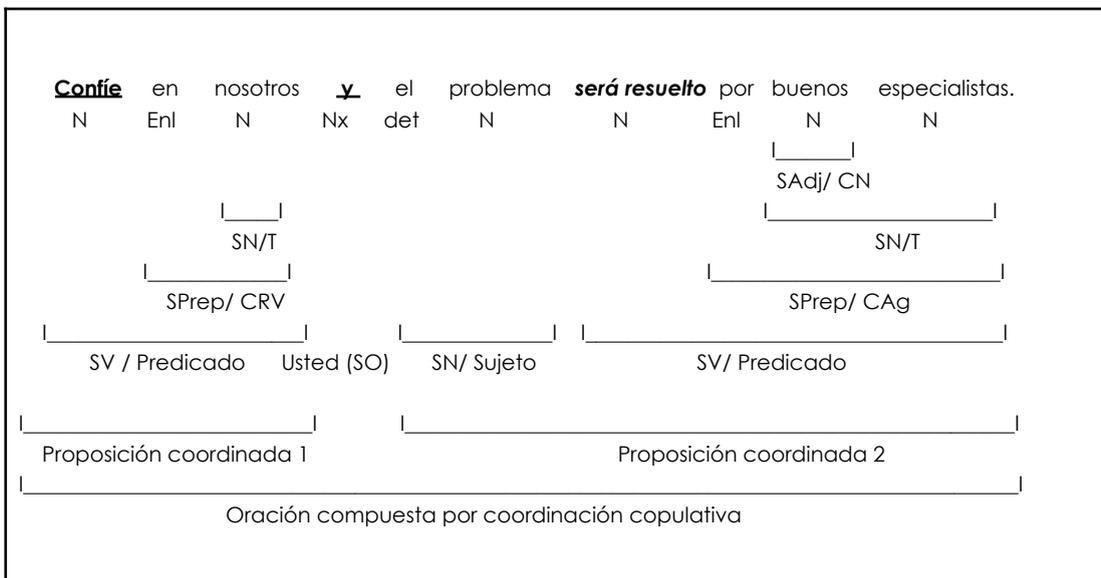
Clasificación de la oración compuesta:

Oración compuesta formada por...				
proposiciones que se relacionan semánticamente entre sí, pero mantienen su independencia sintáctica.		proposiciones que mantienen una interdependencia sintáctica (la proposición subordinada depende de la principal.)		
sin nexos	con nexos	con nexos		
YUXTAPUESTAS	COORDINADAS	SUBORDINADAS		
	Copulativas, etc.	ADJETIVA	SUSTANTIVA	ADVERBIAL

A) ORACIÓN COMPUESTA POR COORDINACIÓN

En la oración compuesta por coordinación se utiliza una conjunción o una locución conjuntiva que funciona como **nexo**, un elemento de unión que no pertenece a ninguna de las proposiciones ni desempeña, por tanto, dentro de ellas función sintáctica alguna. La relación semántica que establecen está expresada por el nexo coordinante: suma, alternancia, contraposición o explicación.

Tipos	Significado		Nexos	Ejemplos
COPULATIVAS	Expresan suma		y (e), ni	Se sentó y empezó a leer.
DISYUNTIVAS	Expresan alternancia entre dos opciones.	Excluyente: si expresan opciones incompatibles. No excluyente: si expresan opciones compatibles.	o (u)	O pagas al banco o te quitan el piso. Con este aparato puedes abrir latas o puedes descorchar botellas.
ADVERSATIVAS	El significado de la segunda proposición se contrapone al de la primera.	Parcial: niegan algo que se desprende por lógica de la anterior. Total: niegan la proposición anterior.	pero, sin embargo, no obstante, mas, aunque sino, sino que	Hacía frío; sin embargo no se puso el abrigo. Luis no pidió una hipoteca, sino que alquiló un piso.
EXPLICATIVAS	La segunda proposición aclara el significado de la primera.		es decir, esto es	Esta oración tiene CD, es decir, es transitiva.
DISTRIBUTIVAS	Lo enunciado por las proposiciones se realiza alternativamente . (*Esta alternancia se expresa mediante nexos correlativos)		bien...bien, ya...ya, tan pronto... como	Tan pronto está eufórico como se queda abatido.



B) ORACIÓN COMPUESTA POR YUXTAPOSICIÓN

Las proposiciones pueden agruparse mediante yuxtaposición, esto es, separadas por pausas (una coma, un punto y coma o dos puntos), sin ningún elemento que marque la relación entre ellas. En cuanto a la relación semántica entre los elementos yuxtapuestos, esta puede variar. Así en "Me quedo un poco más; hoy no tengo prisa" la segunda proposición expresa la causa de lo dicho previamente; y en "Tengo sueño; no voy a coger el coche" expresa una consecuencia.

C) ORACIÓN COMPUESTA POR SUBORDINACIÓN

La oración compuesta por subordinación es aquella que contiene una o más proposiciones subordinadas que desempeñan alguna función dentro de ella. Se clasifican según desempeñen funciones sintácticas propias de los adjetivos, sustantivos o adverbios. Según esto, hay tres tipos de oraciones subordinadas: adjetiva, sustantiva y adverbial.

Definición: las proposiciones subordinadas adjetivas desempeñan la función de complemento de un nombre, de manera análoga a como lo hacen los adjetivos; por ello forman parte de un grupo nominal.

Análisis: ¿Cómo se analiza una oración compuesta subordinada adjetiva?

1. SEÑALA LOS VERBOS Y LOS NEXOS: Las proposiciones subordinadas adjetivas están mayoritariamente introducidas por nexos "relativos", de ahí que nos refiramos a ellas como "**subordinadas adjetivas de relativo**". Sus nexos son:

- los pronombres **QUE (el que)**, el **CUAL, QUIEN, CUANTO** con sus variantes de género y número.
- los adverbios **CUANDO, DONDE, COMO**.
- el determinante **CUYO** (con sus variantes de género y número).

Hay proposiciones subordinadas adjetivas que no van introducidas por un relativo. El núcleo verbal es un **participio** que concuerda en género y número con el sustantivo al que se refiere.

- ★ A veces aparece delante del nexo una preposición.
- ★ En ocasiones se comete el error de confundir el pronombre relativo "que" con la conjunción "que". El modo de distinguirlos es fácil: el pronombre relativo se puede sustituir por el relativo "el cual"; la conjunción "que" no admite dicha sustitución.

La dirección **que** me **diste** **es** correcta.

2. IDENTIFICA CUÁL DE LOS VERBOS ES EL VERBO PRINCIPAL.

- Si hay un verbo que está en forma personal y otro en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio), el verbo principal será el verbo en forma personal.
- Si hay dos verbos que están en forma personal, pero uno está en indicativo y otro en subjuntivo, el verbo principal será el verbo que esté en indicativo.
- Si hay dos verbos en indicativo, pero uno de ellos está introducido por un nexo, el verbo principal será el verbo que no vaya precedido de nexo.

La dirección **que** me **diste** **es** correcta.

3. AÍSLA E IDENTIFICA EL TIPO Y FUNCIÓN DE LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA.

- Si hay nexo, la proposición subordinada empieza en el nexo.
- La proposición subordinada adjetiva equivale a un adjetivo y, por lo tanto, desempeña en la oración compuesta la función básica que el adjetivo desempeña en la oración simple, es decir, ser complemento del nombre (**CN**).
- El nombre al que complementa se encuentra en la oración principal y se denomina **antecedente**. El antecedente y la proposición subordinada adjetiva (N + CN) forman un sintagma nominal que en la oración principal puede ser el sujeto, CD, CI, CC, etc.
- Hay dos tipos de subordinadas adjetivas:
 - **subordinada adjetiva especificativa**, que delimita el significado de su antecedente y no va entre comas.
 - **subordinada adjetiva explicativa**, que no delimita el significado de su antecedente y va entre comas.

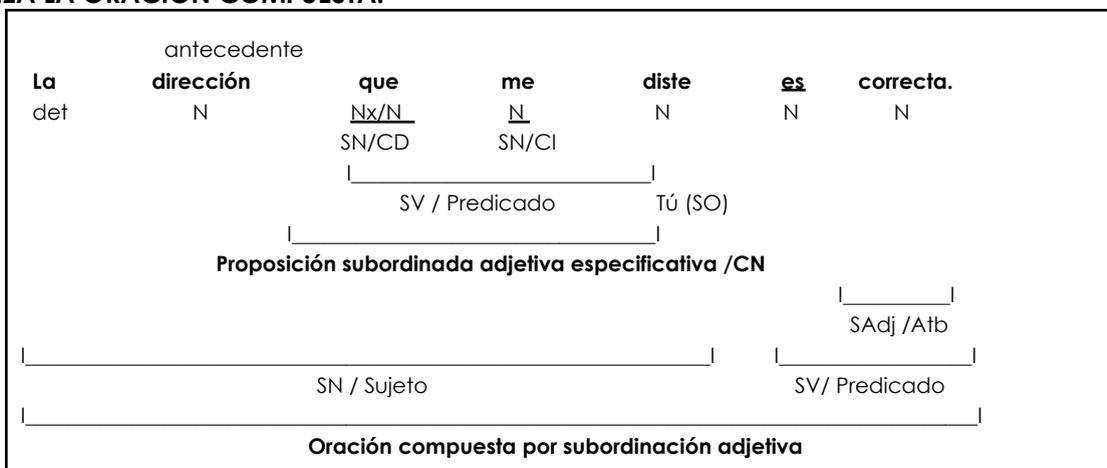
antecedente
 La dirección [*que me diste*] **es** correcta.
Proposición subordinada adjetiva especificativa /CN

4. ANALIZA LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA COMO SI FUERA UNA ORACIÓN SIMPLE.

- Sustituimos elnexo por el antecedente.
- Ordenamos mentalmente la proposición.
- Analizamos las funciones: sujeto, predicado, etc.
- También analizamos la función sintáctica que realiza elnexo. Aparte de servir como nexoen tre el antecedente y la subordinada adjetiva, elnexo desempeña una función sintáctica dentro de la proposición subordinada adjetiva.
 - Los pronombres pueden funcionar de sujeto, CD, CI, CRV, CC.
 - Los adverbios funcionan como CC.
 - El "determinante" CUYO funciona como determinante del núcleo de un SN.



5. ANALIZA LA ORACIÓN COMPUESTA.



Ejemplos:

ORACIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS DE RELATIVO

- Me gustan las personas que llegan puntuales.
- No he visto al compañero a quien le pedí los apuntes.
- La enfermedad, contra la cual luchamos, no tiene cura.
- Todos cuantos le conocen te darán la razón.
- Escribí un guion cuyos protagonistas eran japoneses.
- La ciudad donde nació Unamuno es Bilbao.
- No entiendo la manera como salí de allí.
- En el momento cuando esto acabe me sentiré feliz.

ORACIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS DE PARTICIPIO

- El edificio reformado el año pasado presenta grietas. (proposición subordinada adjetiva/ CN)
- La tela parece bordada a mano. (proposición subordinada adjetiva/ Atb)
- Hallaron la cosecha destrozada por el granizo. (proposición subordinada adjetiva/ CPvo del CD)

Definición: Las proposiciones subordinadas sustantivas desempeñan dentro de la oración compuesta las mismas funciones que un sustantivo o un grupo nominal. De hecho, una oración subordinada sustantiva puede ser sustituida por un grupo nominal o por un pronombre.

Análisis: ¿Cómo se analiza una oración compuesta subordinada sustantiva?

1. SEÑALA LOS VERBOS Y LOS NEXOS: Las proposiciones subordinadas sustantivas están introducidas por los siguientes nexos según el tipo:

- Las sustantivas declarativas van introducidas por la conjunción *QUE*.
- Las sustantivas interrogativas indirectas van introducidas por la conjunción *SI* y los determinantes, pronombres, adverbios interrogativos *QUÉ, CUÁL, QUIÉN, CUÁNTO, CUÁN, DÓNDE, CÓMO, CUÁNDO*.
- Las oraciones de relativo sustantivadas (en las que no aparece el antecedente) van introducidas por los pronombres "QUE" -precedido de un artículo-, "QUIEN" (es), "CUANTO" (a/os/as).

Si no hay nexo:

- El verbo de la subordinada aparece en infinitivo.
- La proposición subordinada aparece como estilo o discurso directo.

★ A veces aparece delante del nexo una preposición.

★ En ocasiones se comete el error de confundir la conjunción "que" con el pronombre relativo "que".

Mi prima **ha dicho** **que** **vendrá** mañana.

2. IDENTIFICA CUÁL DE LOS VERBOS ES EL VERBO PRINCIPAL. (Ver "subordinada adjetiva")

Mi prima ha dicho **que** **vendrá** mañana.

3. AÍSLA LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA.

- Si hay nexo, la proposición subordinada empieza en el nexo.
- La proposición subordinada sustantiva generalmente puede ser sustituida por un pronombre como "eso" o "ello", salvo si es adjetiva sustantivada.

Mi prima ha dicho **que** **vendrá** mañana.

|-----|

(Mi prima ha dicho **eso**) Proposición subordinada sustantiva

4. ANALIZA LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA COMO SI FUERA UNA ORACIÓN SIMPLE

- Analizamos las funciones: sujeto, predicado, etc.
- También analizamos la función sintáctica que realiza el nexo siempre que no sean las conjunciones "que" y "si". Aparte de servir como nexo, los interrogativos y los relativos desempeñan una función sintáctica dentro de la proposición subordinada sustantiva.

que	vendrá	mañana
Nx	N	N

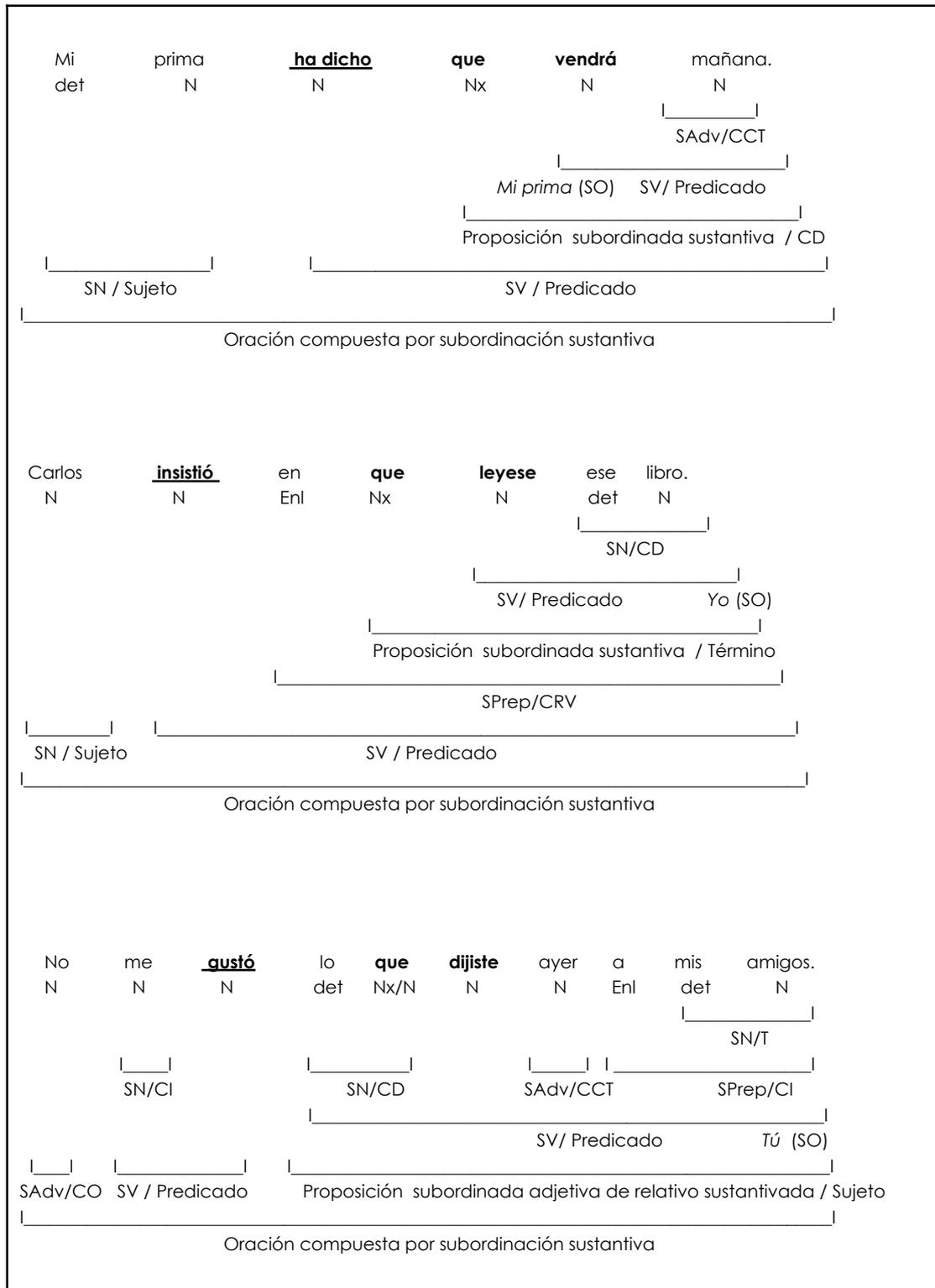
		SAdv/CCT

	SV/ Predicado	Mi prima (SO)

Proposición subordinada sustantiva		

5. ANALIZA LA ORACIÓN COMPUESTA Y LA FUNCIÓN DE LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA.

La proposición subordinada sustantiva equivale a un sustantivo y, por lo tanto, desempeña en la oración compuesta las funciones que el sintagma nominal desempeña en la oración simple: Sujeto, Atb, CD, CI, CRV, CC, CAg, CN, CAdj, CAdv. Para desempeñar algunas de las citadas funciones, la proposición subordinada sustantiva debe integrarse en un sintagma preposicional, por lo que su función será la de término de dicho sintagma.



Ejemplos:

No me gusta que me griten. (Sujeto)

No sé si será cierto. (CD)

Eso es hacer bien las cosas. (Atb)

Ejemplos como término de sintagma preposicional:

Le duele el estómago desde que desayunó. (CC)

Le tiene miedo a que le despidan este año. (CI)

No me acuerdo de dónde he dejado las llaves. (CRV)

La exposición fue muy criticada por quienes asistieron. (CAg)

Ya estoy cansado de estudiar tanto. (CAAdj)

No tengo ninguna duda de cómo ha sido. (CN)

Ha estado muy cerca de que lo suspendan. (CAAdv)

***Proposiciones subordinadas adjetivas de relativo sustantivadas**

A la mañana siguiente se comió los que habían sobrado. (CD)

Quien haya acabado ya tendrá una recompensa. (Sujeto)

***Proposiciones subordinadas sustantivas sin nexos**

Quiero hacer otra pregunta. (CD)

Sólo compra cuanto necesita. (CD)

Inés dijo: "Volveré esta tarde." (CD)

Definición: las proposiciones subordinadas adverbiales realizan, como los adverbios, la función de complemento circunstancial dentro de la oración compuesta. Sin embargo, este grupo de subordinadas es muy heterogéneo y las proposiciones que lo forman pueden tener otras funciones oracionales que se explican en relación a su clasificación.

Análisis: ¿Cómo se analiza una oración compuesta subordinada adverbial?

1. SEÑALA LOS VERBOS Y LOS NEXOS.

Carlos **tomará** el antibiótico **como** le **ha indicado** el médico.

2. IDENTIFICA CUÁL DE LOS VERBOS ES EL VERBO PRINCIPAL. (Ver “subordinada adjetiva”)

Carlos **tomará** el antibiótico **como** le **ha indicado** el médico.

3. AÍSLA E IDENTIFICA EL TIPO (*) Y FUNCIÓN DE LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA.

Carlos **tomará** el antibiótico **como** le **ha indicado** el médico.

 Proposición subordinada adverbial de modo / CC

4. ANALIZA LA PROPOSICIÓN SUBORDINADA COMO SI FUERA UNA ORACIÓN SIMPLE.

como	le	ha indicado	el	médico
Nx	N	N	det	N

	SN/CI			
	_____	_____		
	SV / Predicado	SN/ Sujeto		

	Proposición subordinada adverbial de modo /CC			

5. ANALIZA LA ORACIÓN COMPUESTA.

Carlos	tomará	el	antibiótico	como	le	ha indicado	el	médico.
N	N	det	N	Nx	N	N	det	N

					SN/CI			
					_____	_____		
					SV / Predicado	SN/ Sujeto		
		_____	_____					
		SN / CD	Proposición subordinada adverbial de modo /CC					
_____	_____							
SN/ Sujeto	SV / Predicado							

Oración compuesta por subordinación adverbial								

Clasificación: El conjunto de proposiciones subordinadas adverbiales es muy heterogéneo. Se denominan **circunstanciales** las que desempeñan una función adverbial (las **propias** equivalen funcionalmente a adverbios y las **impropias** expresan diferentes relaciones de tipo lógico y funcionan como complementos oracionales). Las subordinadas adverbiales **cuantitativas** (comparativas y consecutivas) no equivalen a adverbios ni desempeñan una función adverbial, sino que funcionan siempre como complemento de un elemento cuantificador.

(*)PROPOSICIÓN SUBORDINADA ADVERBIAL CIRCUNSTANCIAL	
P R O P I A	<p>DE LUGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinada indica el lugar donde se desarrolla la acción. - Nexos: el adverbio "donde" (solo o acompañado de las preposiciones <i>por, de, hasta, a, en...</i>). <p style="text-align: center;"><i>Caminaré hasta donde me permitan las fuerzas.</i></p>
	<p>DE TIEMPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinada expresa el tiempo en que ocurre la acción. Pueden indicar anterioridad, simultaneidad o posterioridad. - Nexos (conjunciones y locuciones conjuntivas): "cuando", "mientras", "apenas", "desde que", "antes de que", "después de que", "siempre que", "tan pronto como", "apenas...cuando", "al" + infinitivo, "tras"+ infinitivo, etc. *Sin nexo, el verbo de la subordinada figura en gerundio o en participio. <p style="text-align: center;"><i>Antes de que te marches, enciende la caldera.</i> <i>Saliendo del cine, me encontré a Daniel.</i></p>
	<p>DE MODO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinada indica la manera en que se desarrolla la acción. - Nexos (conjunciones y locuciones): "como", "según", "conforme", "tal y como", "sin que", "como si", "sin" + infinitivo. *Sin nexo, el verbo de la subordinada aparece en gerundio o participio. <p style="text-align: center;"><i>Ha organizado su habitación como ella quería.</i></p>
I M P R O P I A	<p>FINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinada indica la finalidad con que se realiza la acción principal. - Nexos: "para que", "a que", "a fin de que", "con el objeto de que", "a"+ infinitivo, "para"+ infinitivo. <p style="text-align: center;"><i>Firmé para que acabáramos el asunto.</i></p>
	<p>CONDICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa una condición para el cumplimiento de la acción principal. - Nexos: "si", "como", "cuando", "en caso de que", "con tal de que", "siempre y cuando", "a menos que", "a no ser que", "con" + infinitivo. *Sin nexo, el verbo de la subordinada aparece en gerundio o participio. <p style="text-align: center;"><i>Si vienes, avísame.</i></p>
	<p>CONCESIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La acción principal expresa una idea que resulta ser opuesta a la que sería lógicamente esperable de lo que se dice en la proposición subordinada. Pueden confundirse con las coordinadas adversativas, pero se diferencian de estas porque, en las coordinadas, el nexo no puede ir al principio y el verbo no puede aparecer en subjuntivo. - Nexos: "aunque", "a pesar de que", "encima de que", "aun cuando", "si bien", "por mucho que", "pese a que", "por + adjetivo + que", "haga lo que haga", "con"+ infinitivo, "para"+ infinitivo. *Sin nexo, el verbo de la subordinada aparece en gerundio o en participio. <p style="text-align: center;"><i>Aunque me indicaron la dirección, me perdí.</i></p>
	<p>CAUSAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinada expresa la causa por la que sucede la acción principal. - Nexos: "porque", "que", "como", "puesto que", "por si", "de"+adj. + "que", "de"+"tan"+adj. + "que", "de"+ infinitivo, "por"+ infinitivo. *Sin nexo, el verbo de la subordinada aparece en gerundio o participio. <p style="text-align: center;"><i>Lo hice porque quise.</i></p>
	<p>CONSECUTIVA NO INTENSIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinada expresa la consecuencia de lo enunciado en la acción principal. - Nexos: "por consiguiente", "así que", "de modo que", "por lo tanto", "luego". <p><i>Se ha roto la pierna, por lo tanto no jugará.</i></p>

(*) PROPOSICIÓN SUBORDINADA ADVERBIAL CUANTITATIVA	
IMPROPIA	CONSECUTIVA INTENSIVA: <i>Está tan asustado que no quiere salir de casa.</i>
	COMPARATIVA: <i>Hoy está tan contento como ayer [estaba].</i>

Referencia de fuentes consultadas

Castro Delgado, A.M., Miguel Pérez, M.I. (2ª ed., 2021), *El Sabijondo*

Lumbreras, P., Pérez, A. (2022). *Lengua castellana 1-2*, Casals

Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*, ASALE

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, ASALE

Rodríguez Puértolas, J. (Ed.). (2022). *Lengua castellana y Literatura*, Akal